

DIARIO DE MADRID

DEL VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1808.

Santa Agueda V. y Mr., y S. Felipe de Jesus, Patron de México.
Qta. horas en la real iglesia de monjas de las Maravillas.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 10 de la Luna.
7 de la m.	0	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Norte y D.	Sale el sol á las 6
12 del dia.	7 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Norte y D.	y 53 m. y se pone
5 de la t.	6 s. o.	26 p.	Norte y R.	á las 5 y 7.

SEÑOR DIARISTA.

Es mucha la sandez de N. B. (6 por mejor decir del poeta su auxiliante) en querer suponer que el pelo no es substancia. Oigan pues en contradiccion á esto cómo se explican los sabios catedráticos de Botánica del real jardin de esta corte. Decia uno de ellos un dia que oi su explicacion de esta manera: "El pelo (sea de la clase que fuese) se le considera como un vegetal, porque tiene su raiz, y por ella recibe los xugos nutricios necesarios para crecer." ¡Qué tal! ¿Qué me dice vmd. á esto, señor investigador de la naturaleza? ¿Con que tiene el pelo su raiz (¡ay tal gracia!), y ésta le comunica xugos ó substancias, que es lo mismo? Luego ¿ergo el pelo es substancia? No sé si á nuestro sabio fisiólogo le hará fuerza el argumentillo; si no le hace, digo que es la mas boboncilla criatura que come pan.

Supone luego N. B. que yo no entiendo la materia que controvertimos, y se contenta solo con decir que sin duda (estas son sus pruebas) exigiria yo de algun aprendiz de sembrerero, ó todo lo mas sacaria de la Enciclopedia la disertacion que hice en mi anterior del dia 19, 20 y 22 de diciembre próximo pasado. Vamos claros, amigo: ¿estaba vmd. en su camisa quando escribió semejantes desatinos? Creo que no; pues si lo estuviera, claro está no deliraria tanto. Y si no, dígame vmd. en confianza (y acá para entre los dos), ¿no es mucha verdad que vmd. no entendió ni una sola palabra del plan y orden que establezco para fabricar sombreros; y á pesar de no entender vmd. los mas sólidos principios quales son los que yo propongo, salió con la simplicidad de que yo nom-

bro *vocécitas* primitivas del diccionario del oficio, sin hacerse cargo si estan ó no bien aplicadas? Lo que importaba era hacer ver que el plan y órden establecido por mí era falso: pero esto sin duda no es para N. B. y su amigo el poeta.

El hablar por hablar no tiene filis,

En el probar está todo el busilis.

Sepan pues estos señores que las que ellos llaman *operaciones primarias y mas esenciales*, unas veces lo son, y otras no: mas claro. Tres son los métodos que desde tiempo inmemorial se conocen de fabricar sombreros; á saber: 1.º se pueden fabricar con pelo todo secreto: lo: 2.º se pueden hacer con el dicho todo sin secretar, ó lo que es lo mismo pelo todo arrancado: 3.º Il. con pelo parte sin secretar, y parte secretado; bien entendido que este último método es sin contradiccion el mejor de todos, y es el que usan todas las fábricas conocidas; y por eso el director de qualquiera de ellas tiene gran cuidado de que el pelo que necesita para hacer un sombrero lo hace (antes de darlo al oficial de fula) mezclar bien con la *carda*, tanto la parte secretada como la arrancada; y la mayor habilidad está en atinar qué parte arrancada será suficiente para templar ó amortiguar el agua fuerte que resulta de la porcion untada.

El año de 1792 estableció en la Coruña D. Josef Salaver una fábrica de sombreros, en la que todo el pelo que gastaba era arrancado (cuidado en equivocarlo con secretado), y salían los sombreros con tal *brillo y rama*, que era un gusto el verlos; y por lo mismo el gobierno le premió con un gran privilegio en recompensa á su trabajo: bien es verdad que los sombreros fabricados por el método de que usó Salaver tienen la particularidad de *serrar poco el fieltro*, y por lo mismo muy poca consistencia, pero mucha brillantez y rama. En vista de esto, creo estará convencido N. B. de que se pueden fabricar sombreros sin esas que (con tanta pompa) llama *operaciones primarias y mas esenciales*. Si hubiera dicho que eran estas las que se hacen con la *carda*, quizá entonces hubiera acertado.

Es mucha verdad que el Sr. Chatelain mejoró un tanto quanto pudo el negro de los sombreros que él fabricaba; pero es muy falso que estos existiesen con su negro y lustre primitivo despues de treinta años, á no ser que se guardasen dentro de un escaparate, y aun en este caso sería preciso tener mucho cuidado con ellos, y sacarlos de tiempo en tiempo al ayre atmosférico, pues de lo contrario la señora polilla los destruiria. Murió Chatelain, y nos hizo el favor de llevarse consigo su secreto, pues jamas quiso revelarlo. Vaya una preguntita, Sr. N. B.; y mire bien lo que responde: ¿son los sombreros que vnd. vende fabricados por Chatelain, ó por los señores Blajot, Legran, Planas y otros? Estos hasta que vnd. vino al mundo no pudieron ó no supieron mejorar sus artefactos, segun vnd. nos quiere dar á entender, pues á sus instancias (iqué instancias ni qué calabazas!) han procurado *adquirir las indicadas ventajas de no perder el negro ni escupir la goma.* Se concluirá.

Prontuario de medicina clínica ó práctica, escrito en latin por Josef Quarin, médico del Emperador Josef II: traducido por D. Amorito Labedan, profesor de cirugía y medicina, cirujano de Cámara de S. M. etc. Para ver la utilidad y buena aceptación que ha tenido de los profesores, y particularmente de los cirujanos de regimientos y marina, como tambien de los médicos de partido, que sobre no tener con quien consultar sus dudas suelen carecer de las obras magistrales, bastará decir que por haberse concluido la 1.^a impresión, y á repetidas instancias de los mismos profesores, se ha vuelto á reimprimir con las notas que se creen necesarias para aclarar algunas doctrinas del autor. Tambien se le ha aumentado con un tratado de la inoculación de la vacuna, y con una lámina que presenta el modo de ejecutarla, tanto para los profesores, como para todo género de gentes, y especialmente para las mismas madres de familia, las que sin el menor peligro ni reparo, aun en la mas tierna edad, pueden inocular á sus hijos. Se hallará en la librería y almacén de papel y cartones de Gómez, calle de las Carretas, á 26 rs. en rústica y 30 en pasta.

Obras escogidas de Don Francisco de Quevedo. Es tan conocido en el orbe literario, que no es menester mas de nombrarle para oír sus alabanzas. = Poesías escogidas del mismo, para servir de continuacion á las obras: 5 tomos en 3 ea 2.^o, á 26 rs. en pasta las obras; y las poesías á 12: se dan sueltas las poesías. = República literaria de D. Diego Saavedra Faxardo, adornada con muchas y buenas viñetas: un tomo en 8.^o marquilla á 24 rs. en pasta. = El heroísmo de la amistad, David y Jonatás: poema en 4 cantos, traducido del frances por D. B. T. C. B.: un tomo en 12.^o Se hallarán en la librería de Cerro, calle Mayor, portal de Mangaiteros.

VENTAS JUDICIALES.

Por decreto del señor intendente de esta provincia, su fecha 20 del pasado, se ha aprobado el remate hecho en el precio de su retasa á pagar en vales reales de una casa, sita en esta corte y su calle de las Minas, esquina á la de la Cruz del Espíritu Santo, señalada con el núm. 4 de la manz. 483, compuesta de 4475 pies de sitio, y retasada en 105,742 rs.; y señalado el término de 30 días para la mejora del quarto, entendiéndose que empieza á correr el término desde el día de la fecha del decreto del señor intendente. La persona que quisiere efectuarla acuda por la escribanía del número de D. Joaquín Gonzalez de Castro, donde se admitirán las que se hicieren siendo arregladas.

El señor intendente de esta provincia por sus decretos de 21 de enero próximo se ha servido aprobar los remates celebrados en 19 del mismo por el juzgado del Sr. D. Manuel Angel Carrancio, comprensivos de diferentes fincas de establecimientos pios de la ciudad de Alcalá de Henares, y villas de Leganés, Alxeto, Ambite, Carabaña, Valde-

moro, y Arganda del Rey; señalando 30 días de término para la admisión de la mejora del cuarto, contados desde la fecha de los mismos decretos. Quién quisiere hacer dicha mejora acuda por el referido juzgado, y oficina de la comision real, calle de Bordadores, núm. 1, donde se admitirá.

A voluntad de su dueño se venden diferentes tierras y viñas en término del lugar de Fuencarral, y son á saber.

Tierras.

Primeramente una tierra en la Cruz Verde, de caber 7 fan. y 6 cel., tasada en 62 rs. Otra al carril de Amaniel, de 4 fan., en 3800. Otra en el Pocillo, de 1 fan. y 6 cel., á 450 rs. fan., 675. Otra en Valdehacederas, de 2 fan., á 300, 600. Otra en la Veguilla, de 2 fan., en 1100. Otra en Valdezarza, de 1 fan. y 6 cel., en 1125. Otra en el arroyo de la Veguilla, de 2 fan. y 6 cel., en 1250. Otra en las Suertes de la villa, de 2 fan., 1700. Otra en las cuevas de Valdeconejos, de 3 fan., en 2625. Otra al carril de Valdeconejos, de 2 fan., en 12. Otra en dicho sitio de 2 fan. en 12. Otra en la Paja de 7 fan. en 2800. Otra en la huerta de la Peña grande de 5 fan. en 2400. Otra en dicho sitio de 4 fan. en 2200. Otra en el Desancho de 6 fan. y 6 cel. en 3250. Otra en la Canaleja de 7 fan. en 5600. Otra en el arroyo del Monte de 1 fan. y 6 cel. en 1012 rs. y 17 mrs. Otra en el Llano de la fuente Morena de 1 fan. y 6 cel. en 525. Otra en la Junquera de 2 fan. y 6 cel. en 1625. Otra en dicho sitio de 2 fan. en 400. Otra en la Cuesta Blanca de 7 fan. en 2100. Otra en el Barranco Hondo de 1 fan. y 6 cel. en 1200. Otra en el Exido de 1 fan. y 6 cel. en 450. Otra en la fuente de la Mora de 3 fan. en 2850. Otra en dicho sitio de 10 fan. en 42. Otra en el Valle de Chamartin de 1 fan. y 6 cel. en 900. Otra en la dehesa del Campo de 1 fan. y 6 cel. en 825. Otra en el Canto Blanco de 4 fan. en 800. Otra en dicho sitio de 3 fan. en 600. Otra en el mismo sitio de 2 fan. en 400. Otra en Valdelobos, con varias cepas, de 4 fan. en 22. Otra en el Llano de Valverde, parte de una viña de las tasadas, de 2 fan. en 800 rs.

Viñas.

Una viña de viduño pardillo al carril del Rey con 4700 cepas vivas y 302 marras, graduadas dos de estas por una viva, son todas 4851, incluso en estas 130 moscateles nuevas, y un poco de tierra sin plantar, á 10 rs. cada una, valen 48,510 rs. Otra pardilla en dicho sitio con 1157 cepas vivas y 150 marras, que hacen 1232, á 7 rs., 8624. Otra pardilla en el Raso grande con 1445 cepas vivas y 142 marras, que hacen 1232, á 8½ rs., 12,128. Otra jaen en dehesa Quemada con 998 cepas vivas y 390 marras, que hacen 1183, á 4 rs., 4732. Otra moscatel en la Junquera con 379 cepas vivas y 48 marras, que hacen 403, á 5 rs., 2015. Otra pardilla en el Llano de Valverde con 338 cepas vivas y 16 marras, que hacen 346, á 5 rs., 1730. Otra pardilla en la vereda de la Torre con 600 cepas vivas y 66 marras, que hacen 633, á 5 rs., 3165. Otra pardilla y tinto en la fuente del Rey, con 280 ce-

pas vivas y 40 marras, que hacen 300, á $4\frac{1}{2}$ rs., 1350. Otra pardilla en la rinconada de la Quinta con 456 cepas vivas, á 11 rs., 5016. Otra tinto en Cabeza Morena con 346 cepas vivas y 20 marras, que hacen 356, á 7 rs., 2492. Otra tinto en el Llano de la fuente Morena con 400 cepas vivas y 100 marras, que hacen 450, á 5 rs., 2250. Ultimamente se han tasado en la viña pardilla, conocida por el majuelo largo y sitio de dehesa Quemada, por baxo de la cueva y fuente de Sinforniano, 667 cepas, á $11\frac{1}{2}$ rs. cada una, y quedan lindando al norte con viña de herederos de Josef Magano, al oriente parte de la misma viña que queda á D. Antonio del Corte, al mediodia y peniente con viñas que se ignoran sus dueños, 7503 rs. y 24 mrs. La persona que quisiese comprar qualquiera de estas fincas, acuda á tratar y pedir las razones que tenga por convenientes á D. Joaquin Gonzalez de Castro, escribano del número de esta villa. Madrid 29 de enero de 1808.

El señor intendente de esta provincia por su decreto de 22 del pasado se ha servido señalar el término de 30 dias para la mejora del quarto de una casa, que se remató el dia 9 del mismo en la cantidad de 598,404 rs. y 24 mrs. á vales reales, precio de su tasacion, que tiene de sitio 10,103 pies, es perteneciente á la congregacion de San Ignacio de Loyola, y se halla situada en la calle del Lobo, núm. 9 de la manz. 224. Quien quisiere hacer mejora acuda ante el señor teniente de corregidor D. Leon de Sagasta, y por la escribanía del número de Don Ramon de Milla Cuellar. Madrid 27 de enero de 1808.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Para el segundo remate en esta corte de los frutos y rentas de la encomienda de Yeste y Taibilla, orden de Santiago, que se arriendan por tres años, contados desde este dia de la fecha, hasta 2 de igual mes del de 1811, al que se ha hecho postura por la cantidad de 760 rs. vn. á metálico en cada uno de ellos, incluidas cargas, está señalado el viérnes 19 del corriente, á las once de la mañana, en la contaduría general de Encomiendas, que existe dentro la casa de los reales consejos. Quien quisiere hacer mejora acuda á dicha oficina, donde se manifestarán sus condiciones. Madrid 3 de febrero de 1808.

VALES REALES.

Para hoy viérnes 5 de febrero estan prontos á entregarse á sus dueños todos los vales presentados para su renovacion hasta 1.º inclusive del mismo.

Estan prontos á entregarse en la tesorería de Consolidacion todos los vales dinero de 600, 300 y 150 pesos de la creacion de enero, presentados en ella para su renovacion desde el dia 1.º de diciembre último hasta 15 del próximo pasado enero.

CAMBIOS.

París.....	16.
Londres.....	43 $\frac{1}{4}$.

Amsterdam.....	98½.
Hamburgo.....	94½.
Vales.....	53¾ á 54 per 100.

NOTICIAS SUELTAS.

Quien quisiese tomar en arriendo el jardín y la huerta del Excmo. Sr. Duque de Monteleon, calle ancha de S. Bernardo, junto á la puerta de Fuencarral; podrá acudir á la casa calle de las Huertas, esquina á la Costanilla de los Desamparados, núm. 9, manz. 245, quarto principal.

En la calle de Fuencarral, casa núm. 13, á puerta de calle vive Tomas Espinos, maestro sastre, y su muger modista, los quales trabajan con toda perfeccion y de última moda, y llevan por las hechuras á los equitativos precios siguientes: por un uniforme 45 rs., una levita 30, un chaleco con bolsillos 10, un par de calzones 16, un pantalón con bolsillos 15, un par de botines 10, un abrigo 40, una casaca de librea guarnecida 50, una camiseta de señora 24, un jubón guarnecido 25, y un sitoyen de señora 30.

En el real sitio de Aranjuez, fonda del Brazo de Oro, se admiten huéspedes á los precios de 30, 35 y 40 rs., sirviéndolos con la mayor limpieza y esmero. Está dicha fonda en la calle del Almbar, casa de la direccion de Carruages, quarto principal, y tienen todas las habitaciones balcones á la calle.

Un sugeto desea saber de un matrimonio que vaya á vivir á su casa para asistirle, dándole una decente habitacion, y además alguna gratificacion. Darán razon en la primera zapatería de la calle del Principe, entrando por la Carrera de S. Gerónimo á mano izquierda.

Se necesita un criado ordinario, que sepa escribir y algo de contar; pero ha de tener quien le abone. Al que le acomode acuda al despacho principal de este periódico, Carrera de S. Gerónimo.

MÚSICA.

Continuando Doblado con las impresiones de libros de coro, acaba de hacer una que comprende los kiries, glorias, credos, sanctus, benedictus y agnus de misas en los 8 tonos del canto llano: los de las dominicas de adviento, quaresma y demás del año, con las fiestas de rito doble y semidoble de la iglesia, con otras varias misas de festividades particulares. Se hallará de venta en su imprenta, calle de Barrionuevo, en un tomo de tamaño proporcionado para las iglesias, parroquiales, colegiatas, comunidades de religiosos y religiosas, á precio muy cómodo. Tambien se hallará en dicha imprenta otro tomo que comprende los introitos, graduales, ofertorios y comuniones de las dominicas de adviento, fiestas de Navidad, Epifanía y su octava, y dominicas despues de Epifanía hasta quaresma, segun el misal romano: dispuesto uno y otro por el R. P. Fr. Pedro Carrera y Lanchares, organista primero en el convento de Carmelitas calzados de esta corte.

VENTAS.

A voluntad de su dueño se vende una casa, sita en esta corte y su

calle de Regueros, núm. 9, manz. 326, que comprehende 1940 pies de sitio, y está tasada en 87,338 rs. La persona que quiera tratar de ajuste acudirá á hacerlo con D. Lázaro de Radá, que vive calle de Santa Brígida, casa núm. 13, quarto baxo.

Se vende una coleccion de minerales para este estudio, con varias piezas sueltas para hacer experiencias. Para tratar de ajuste se acudirá á la calle de los Jardines, casa núm. 63, quarto baxo, donde darán razon.

En el parador de Zaragoza y Barcelona, calle ancha de Peligros, quarto principal de la derecha, hay de venta una primorosa escopeta nueva, de dos cañones. La persona que quisiere comprarla acuda á dicho quarto, donde preguntará por D. Josef Lobera.

En el almacén de carbon de brezo, sito en la calle de Santa Brígida, se vende la fanega de éste á 12 rs., de buena calidad, y de los montes de Toledo.

El maestro carpintero que vive en la calle de Silva, junto al cabrero, dará razon de la venta de un mostrador y anaquelaría recién construidos, que se dan con equidad.

Quien quisiere comprar con equidad un par de mulas cerradas, podrá pasar á verlas y tratar de ajuste en casa del maestro herrador de la calle de los Preciados, contiguo á la de la Ternera.

A voluntad de su dueño se vende un birlocho de quatro ruedas, propio para viajar. Quien quisiere comprarlo acuda á la calle de la Magdalena, frente á S. Antonio el de Piedra, casa núm. 9, en cuyo portal hay un memorialista, el que dará razon de su dueño.

En la calle de Silva, frente á la iglesia de la Buena-Dicha, casa número 12, quarto baxo, hay de venta un cofre nuevo de seis palnos de largo, una guitarra en forma de bandola, y varios muebles de casa, lo que se dará junto ó separado.

ALMONEDA.

En la calle de S. Anton, casa núm. 18, quarto baxo, hay almoneda. Estará abierta por la mañana desde las nueve á la una, y por la tarde de dos á cinco.

PÉRDIDA.

En la mañana del 25 del pasado desde la oficina de la Renovacion de vales reales, calle de Alcalá, Puerta del Sol, casa de Correos, calle de las Carretas, de Majaderitos, de la Lechuga, del Príncipe, del Prado hasta la de Francos, se perdió un corte de chupa, bordado de seda. Se suplica á la persona que lo haya hallado lo entregue en dicha calle de Francos, casa núm. 12, quarto baxo, frente á las tapias de los Capuchinos, en donde se dará el hallazgo.

HALLAZGO.

Quien hubiere perdido una manta de silla el dia 20 del pasado, acuda al portero de la casa del Sr. D. Josef Perez Caballero, calle de Atocha, frente á la casa del Conde de Tepa, que dando las señas se le entregará.

ALQUILERES.

En la calle de la Ballesta, núm. 8, frente á la de S. Josef, se alquila el quarto principal de la derecha, decentemente amueblado para huéspedes, con asistencia ó sin ella. Tambien se alquila una quadra.

Se alquila una habitacion para un caballero, con asistencia ó sin ella. En el estanquillo de la calle ancha de Peligros darán razon.

En la calle de Silva, casa nn. 10 y 11, frente á la tahona, se alquila una cochera capaz para dos coches, con quadra para quatro mulas, quarto para el cochero, pajar, patio y pozo; y tambien una guardilla á cielo raso, con cinco piezas. Darán razon en el quarto principal de la misma casa, frente á la escalera.

SIRVIENTES.

Un matrimonio decente, jóven, sin hijos, é instruido en el gobierno de una casa, desea colocarse en un destino decente, dentro ó fuera de esta corte ó del reyno. Dará razon el memorialista que está en la real casa de Postas.

Un jóven de edad de 27 años desea colocarse en clase de mayordomo, escribiente, ayuda de cámara &c. : sabe un poco de peynar, afeytar, sangrar, coser, aplanchar, y sacar manchas en varios géneros de ropas; y con alguna mas perfeccion que lo dicho laba y compone encaxes, blondas y mantillas de punto. Igualmente tiene algun manejo en papeles y cuentas; sabe seguir qualquiera correspondencia, y entiende y copia letra antigua. Tambien le adaptaria emplearse en algun almacén, oficina &c., para todo lo qual tiene quien le abone. Darán razon en la tienda del Sr. Geniani, la primera de la calle del Carmen, entrando por la Puerta del Sol á mano derecha.

NODRIZA.

Angela de Castro, de edad de 25 años, de estado casada, y primerriza, busca una cria para en casa de los padres: tiene leche de once meses, y personas que abonen su conducta. Vive en la calle del Mediodia grande, casa núm. 13, quarto guardilla.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 5 de la tarde, se executará la comedia de Lope de Vega, en 3 actos, titulada *Los Esclavos fingidos*, ó *La Melindrosa*, con tonadilla y saynete. La entrada de ayer tarde fué de 4093.

En el coliseo de la Cruz, á las 5 de la tarde, se representará la tragedia nueva, original, en 3 actos, titulada *El Coriolano*, ó *El Encinigo de su Patria*, con tonadilla y saynete. La entrada de ayer tarde fué de 1745.

Actores en la tragedia: Sras. Coleta Paz, y García. Sres. Ponce, Ortigas, Diz, Seto, y Roldán.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 7 de la noche, se executará la comedia titulada *El Convidado de Piedra*, se baylará el fandango, cantará una aria *Madama Fornier*, y se concluirá con un saynete. La entrada de antes de anoche fué de 3831.

CON REAL PRIVILEGIO.